



SINALOA  
GOBIERNO DEL ESTADO



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Escuinapa, Sinaloa, a 21 de enero de 2020

**ASUNTO: DIFUSIÓN CODIGO DE ETICA  
Y CÓDIGO DE CONDUCTA**

**PROFESORES DE ASIGNATURAS  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA  
PRESENTE.**

Estimado Profesor de Asignatura de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, reciba un cordial saludo, en mi carácter de Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, conforme a lo establecido por el artículo 29, inciso XI, del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sinaloa, publicado en el órgano Oficial del Gobierno del Estado "El Estado de Sinaloa", el 07 de septiembre del 2020, que a la letra dice "Artículo 29. Corresponden al Comité, las funciones siguientes: .... XI." Difundir y promover los contenidos de este Código de Ética y del Código de Conducta", así como también es uno de los objetivos del Programa Anual de Trabajo de dicho comité.

Por lo anterior comparto el enlace para ingresar a la Página Oficial de la Universidad, y conozcan el contenido de los siguientes documentos:

- Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Sinaloa, publicado en el órgano Oficial del Gobierno del Estado "El Estado de Sinaloa", el 07 de septiembre del 2020.
- Código de Conducta de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, aprobado en el 4 de diciembre de 2020, por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

El enlace es: <https://utescuinapa.edu.mx/menu-informacion/normatividad/>

Tal como se puede apreciar ambos códigos fueron recientemente aprobados y para el caso del Código de Ética, además recientemente publicado.

Aprovecho para reiterar a Usted la más distinguida de mis consideraciones y enviar un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Jesús Francisco Aguilera González  
Subdirector de administración y finanzas  
y Presidente Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de  
la Universidad Tecnológica de Escuinapa**



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE ESCUINAPA  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS**

C.c.p: Archivo